El Señor D. Juan Antonio Thomas Abellan Alguacil ma-
yor dijo que asimismo se conformaba con el voto del dho se-
ñor Alcalde Juan Fernandez a los quales mandaron se les de
la posesion

Y para nombrar los oficios por lo que toca al estado de los ciuda-
danos sus Mrs. de los señores Regidores exibieron las llaves de
el archibo y abiendose abierto se saco el cantaro de la insaculacion
y en el se lanzaron las dos boletas que a remitido su exa. de las quatro
que se le imbiaron y por un niño que subio a este ayuntamiento que
dijo llamarse Juan hijo de Juan Guardiola de edad de ocho años
se sacaron dos boletas cada una de por si que la una decia Juan Perez de
Fran.co Thomas, y la otra Diego Martinez Thomas los quales queda-
ron elegidos por Regidores en el estado de ciudadanos y luego se saco
otra que decia Juan Perez Bernal el qual quedo electo por alcalde
de la hermandad en dho estado a todos los quales mandaron se les de
la posesion de los oficios en que an sido nombrados y que Antonio Espi-
nosa Portero de este Ayuntam.to se le cite para que bengan a aceptarlos
y estando en este estado subieron a este Ayuntamiento Fran.co Gaitan
Bernal, quien a sido electo por alcalde hordinario en el estado de
ciudadanos, y Don Fernando Lozano y Abellan Caballero de
el orden de Montesa digo del orden de Santiago quien a sido electo
por Alcalde hordinario en el estado de hijos dalgo, y D. Mathe.o
Abellan de Rada quien asimismo a sido electo por Regidor en dho
estado de hijos dalgo para que ejerzan dhos oficios desde el dia de
la fecha hasta el del señor San Juan de Junio del que biene
de mil setecientos ochenta y nueve y dijeron que aceptaban dhos
oficios y juraron a Dios y a una cruz en forma de derecho de usar bien
y fielmente dichos sus oficios y en señal de posesion el dho se-
ñor Corregidor a los dhos D. Fernando Lozano y Abellan, y Don
Fran.co Gaitan Bernal las baras de alcaldes hordinarios
y todos se sentaron en sus asientos

Asimismo subieron a este Ayuntam.to D. Antonio Thomas Abe-
llan quien a sido nombrado por Regidor en dho estado de hijos
dalgo, y Don Benito de la Torre y Abarca quien tiene nombra-
miento de depositario por dicho estado y Vicente Thomas
quien lo a sido nombrado por Alguacil mayor en el estado
de ciudadanos quienes aceptaron dhos oficios y los